

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Sábado 24 de Noviembre de 1877.

Núm. 12,381.

CADIZ 24 DE NOVIEMBRE.

Cuando las oposiciones se combaten á sí mismas, hay motivo racional y fundado para creer que á sus ojos no es el gobierno el enemigo mas antipático á quien hay que combatir. Todo gobierno que por su política ó por sus actos concita contra sí la animadversión de sus adversarios, acaba por provocar una de esas coaliciones que muchas veces son el principio de luchas implacables, en las cuales se olvidan enteramente, mientras ellas duran, las diferencias de doctrinas y los antagonismos de partido de las parcialidades que, con un pensamiento común, con un solo grito de guerra contra el poder constituido, toman parte en ellas.

La prueba de que hoy nos hallamos por fortuna lejos de este caso, la prueba de que el gobierno escita en el campo de las oposiciones menos antipatías de lo que pudiera inferirse leyendo los artículos apasionados de ciertos periódicos, nos la ofrece la actitud de las oposiciones mismas, cuando se trata de establecer alguna especie de inteligencia entre los grupos y matices que están enfrente de la situación.

Todos sabemos que ni los constitucionales han querido fusionarse con los centralistas, ni estos han podido vencer la resistencia que oponen sus hombres mas importantes á dejarse absorber por aquellos. Ha faltado, pues, un lazo de unión, y ha faltado precisamente por lo que acabamos de decir: porque los unos y los otros tienen el instinto de la verdad, y la verdad es que los unos y los otros están mas apartados entre sí, que apartados están todos del gobierno.

Pues igual resultado negativo está produciendo la tentativa hecha por el periódico constitucional *Los Debates*, para ganar terreno en el campo democrático y conquistar el apoyo de todos los elementos liberales que mas ó menos abiertamente rechazan toda política conservadora.

*Los Debates* no ha podido llevar mas lejos sus concesiones. Ha ido hasta el punto de declarar que su ideal son las instituciones parlamentarias, esas instituciones bien ó mal definidas que lo mismo se desarrollan hoy, en las sociedades modernas, bajo la forma de la monarquía, que bajo la forma de la república, y que ante ese gran ideal hay que hacer lo que hacen, al decir del colega, los hombres mas importantes de Inglaterra, de Francia, de Italia, de Austria y de Prusia, sacrificar con abnegación y patrióticamente otros ideales de un carácter determinado y concreto.

El *self-government*, ó sea el principio de la soberanía nacional, entusiasma de tal modo á *Los Debates*, que no acierta á fijar la atención en los antecedentes de su mismo partido, ni en el papel deslucido que este haría si, renunciando á tener un credo político determinado, se comprometiese anticipadamente á estar y pasar por todo lo que aquí pudiera traernos el sufragio universal, desde el cantonalismo hasta don Carlos.

Pues apesar de eso, *El Imparcial* ha rechazado ágricamente la alianza propuesta por su colega, y dejando á un lado las cuestiones de principios para contraerse mas á las de conducta, declaró franco y rudo adversario de los

constitucionales, aunque protestando que no quiere ni ha querido nunca poner obstáculo á su marcha, lenta y fatigosa, hácia el poder. Les dice que no basta proclamarse á sí mismos el mas liberal, selecto serio y gubernamental de los partidos, sino que además hay que serlo. Les acusa de no haber luchado en los comicios frente á frente con el gobierno, lo cual equivale á echarles en cara la benevolencia á que deben su representación. Y escribe, por último, contra ellos estos párrafos que nada tienen en verdad de blandos ni de suaves:

«¿Qué hizo entonces el partido constitucional? Pensar en sí mismo, olvidar á los demás; pensar en su conveniencia, olvidar la libertad. Así se le vió en triste lucha con el gobierno por arrancarle algunos Ayuntamientos, algunas comisiones provinciales, algunos resortes, en fin, de la máquina electoral. Todo fué conferencias, pretensiones de distritos, manifestaciones de disgusto de los candidatos constitucionales, diversidad de criterio entre los elementos del partido, unos que querían luchar y otros retraerse; circulares á los comités, consultas, sesiones de la Junta suprema; todo esto hubo, pero ni un paso, ni un esfuerzo en favor de la libertad. No se acordaron de ella: los distritos no mas les preocupaban.»

¿Podía ser el partido constitucional una esperanza para los que aspiraban al desarrollo de la libertad, ante prueba semejante? ¿Hicieron ver otra aspiración que la de mejorar sus posiciones para luchar por el poder?

Desde entonces le hemos contemplado inquieto, sin marcha fija, dividido en toda cuestión de alguna esencia, como la constitucional y algunas otras. Esto en materia de doctrina, y en cuanto á conducta, luchando entre la abstención y la asistencia á las Cámaras, descubriendo siempre la dualidad de los elementos que le forman, pero pidiendo siempre el poder en todos los tonos y de todas las maneras.»

Ya lo ven nuestros lectores. Los demócratas nada quieren con los constitucionales, como nada quieren con ellos los centralistas. Las oposiciones marchan, pues, cada una por su lado, y esto confirma lo que hemos dicho, que todas ellas combaten sí, lo existente, pero se combaten mas á sí mismas, porque no están, apesar suyo, tan lejos del gobierno, que el deseo de derribarle pueda borrar los antagonismos y los odios que las dividen.

No nos proponemos mortificar á nuestro distinguido colega *La Prensa*, ni menos entrar en una polémica sin objeto, sino confirmar, contra su incredulidad, la noticia que hace días dimos, de que el gobierno había aprobado de una manera clara, esplicita y terminante el proceder del señor gobernador civil en la suspensión de los concejales y segundo teniente alcalde de Chiclana. Esta apreciación del ministro de la gobernación ha sido robustecida con el informe del consejo de Estado, que ha juzgado del acto de la suspensión de la misma manera, pasando, en su consecuencia, el espediente á los tribunales de justicia.

Segun nuestros informes, ayer recibió señor el gobernador un telégrama en que el ministro le manifestaba lo que dejamos indicado. Dicho telégrama fué transmitido al alcalde de Chiclana para que lo pusiera en conocimiento de los concejales suspensos, que seguirán fuera del ayuntamiento hasta que recaiga una sentencia.

La marcha que ha llevado el espediente y el resultado que ofrece hasta el día,

de una manera evidente, que el acto de la suspensión no fué una arbitrariedad del gobernador, quien cuenta á su favor con el dictámen del primer cuerpo consultivo de la nación, y con la aprobación de su jefe superior.

Nunca hemos pensado que la mayoría del municipio de Chiclana, por sus opiniones constitucionales, fuera incompatible con la administración económica de tan importante localidad, que estas y no otras son las funciones que la ley comete á los cuerpos populares, y de nuestra creencia nos parece ha de participar el señor gobernador, de quien se mostraban muy satisfechos los sujetos á los que afecta la suspensión; pero como las impaciencias, de un lado, é intereses y ambiciones personales, de otro, se sobrepusieron á la prudencia, de aquí la necesidad de una medida, que si la buena administración hizo necesaria, es siempre para nosotros sensible, que pos principios y condiciones morales no afecta todo lo que sale de la marcha ordinaria y regular.

## Correo de la Habana.

Por el vapor correo *Comillas* hemos recibido periódicos de la Habana que alcanzan al día 4 de este mes, pues el 5 en que salió el vapor, no se publicaron por haber sido Lunes.

Las noticias de la guerra van perdiendo naturalmente su interés, pues como la insurrección ha quedado reducida al merodeo de pequeñas partidas, casi todas de negros, los encuentros con las tropas leales, dan por todo resultado la captura de alguno que otro individuo, con armas ó sin ellas, y la presentación de muchos que van acogidos al indulto ofrecido en nombre del gobierno de S. M.

Es grande la actividad de las columnas, como son numerosos esos modestos hechos de armas á que nos referimos, pero ocuparíamos mucho espacio para dar cuenta de ellos y causaríamos inútilmente á nuestros lectores.

Para que pueda juzgarse de los resultados que obtiene con su sistema de guerra el bravo Martínez Campos, bastará decir que á una sola brigada, la que manda D. Antonio Daban, se habían presentado desde el 20 al 23 de Octubre 107 insurrectos, y 116 familias, con 26 armas de fuego y 19 caballos.

El corresponsal de la prensa en campaña dice á los periódicos de la Habana en carta de Manzanillo del 25 de Octubre lo siguiente:

«En la conciencia de todos está que el fin de esta larga lucha toca á su término. Los mismos que ayer eran nuestros enemigos lo reconocen así y confiesan que hace tiempo tenían la propia convicción. Hoy que tan importantes sucesos han tenido lugar en poco tiempo, los mas pesimistas ven claro y la esperanza da alientos á todos.»

La muerte del presidente de la cámara, Machado, las presentaciones importantes de estos últimos días, el horroroso asesinato de Varona llevado á cabo contra la voluntad y los deseos de la mayor parte de la Cámara insurrecta, por el dominicano Máximo Gomez, y la captura del presidente de la república, Tomás Estrada, son sucesos asaz importantes para que no preocupen á los pocos jefes que quedan al enemigo y no lleven ya á su desmoralizadas filas una gran perturbación.

El movimiento conocido en el campo enemigo por la revolución de Lagunas de Varona arrojó de la presidencia al marqués de Santa Lucía, y durante la interinidad del titulado coronel Juan Spoto que precedió á Estrada, dos jefes

se disputaban la presidencia, Máximo Gomez y Vicente Garcia.

La elección de Estrada calmó algo aquellos disgustos que hoy al encontrarse vacante la presidencia, necesariamente han de renovarse tanto mas fuertemente cuanto mayor es la apurada situación en que se encuentran y el predominio que Máximo Gomez ha tomado, imponiéndose á los diputados, apoyado por las gentes que manda Maceo (todas de color) á quien Gomez acaba de hacer general.

Las presentaciones llevadas á cabo libremente e hijas de la convicción de los que las han efectuado, deben probar á los pocos jefes que en el campo quedan, cual es su impotencia, y al levantarse de nuevo las disensiones interiores, la decantada república, la Cámara y el gobierno se desharán como la sal en el agua.

Por otra parte, el bárbaro asesinato de Varona, llevado á cabo por Máximo Gomez, ha debido abrir una nueva división entre los ya divididos jefes.

Estas consideraciones que seguramente han ocurrido á aquellos de mis lectores que conozcan siquiera de oídas los hombres que hoy tiene al frente la rebelión, las confirman todos los que vienen del campo enemigo, y no dejarán de contribuir, á mi juicio, á precipitar el fin de una guerra que tanta sangre y tantas ruinas ha costado.

D. Tomás Estrada y Palma es natural de Bayamo, hacendado y abogado habiendo hecho sus primeros estudios en la Habana, desde donde pasó á Sevilla, en cuya Universidad continuó los estudios, tomando el título de licenciado en ambos derechos, civil y canónico en la Habana, á do de hubo de regresar á causa de la muerte de su padre. Tenía de 38 á 40 años de edad.»

Con fecha 29 de Octubre *El Diario de la Marina* anuncia una captura importante, de la que oportunamente tuvieron conocimiento, por el telégrafo, nuestros lectores. Así refiere el suceso nuestro apreciable colega de la Habana.

«Hace tiempo que el Excmo. Sr. Gobernador General D. Joaquin Jovellar había dado órdenes al Sr. Jefe de Policía para que procediese con la reserva, celo y actividad que requería el asunto á la captura del jefe insurrecto D. Marcial Catalá que, como agente general secreto de la rebelión se ocupaba en la Habana de procurar recolectar fondos y enviar pertrechos al campo. No creemos del caso narrar en estos momentos lo que desde entonces se ha trabajado para averiguar el paradero del tal agente, pues con suma habilidad y astucia se escapaba siempre de la vigilancia y pesquisas de la policía, ya cambiando de nombre, ya de traje, ya de domicilio ó fingiendo distintas profesiones.—La aprehensión en Calimete, de unas cajas de pertrechos de guerra, de que hace unos dos meses dimos cuenta, quizás se halla relacionada con el suceso de que tratamos.—Catalá era ayudante del titulado general Roloff, y se han encontrado en su poder, además de otros documentos importantes, el despacho expedido por la Cámara de agente general secreto.» Recibía y transmitía correspondencia y hasta estaba facultado para expedir credenciales, que impresas y ya firmadas tenía en su poder, con los nombres en blanco.

Volvamos al acto de su captura. Hace más de un mes que la policía trabajaba con éxito, pues, segun tenemos entendido, el inspector Sr. Trujillo prendió á un compañero ó auxiliar de Catalá, Encargado dicho celoso funcionario por el Sr. Jefe de Policía, en virtud de los antecedentes y datos que éste había ya reunido, de la captura de Catalá, tan bien se le seguía la pista que á las 8 de la noche del Sábado se le vió en la calle de la Obrapia, y luego entrar en una casa de la misma donde tenía un cuarto alquilado con nombre supuesto.

Allí se le prendió y se le cogieron los documentos de que hemos hecho mención é importante correspondencia. Conducido á la Jefatura de Policía, por disposición de ésta el Sr. Trujillo principió





